

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Corrección de errores de la Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convocan ayudas destinadas a doctorandos y doctorandas de la Escuela de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (BOJA núm. 64, de 3 de abril de 2025).*

Advertida la no coincidencia de los plazos de solicitud respecto a la convocatoria del Banco de Santander en su plataforma, se procede a la modificación del momento procedimental para la presentación obligatoria del documento que justifique la inscripción en la plataforma electrónica Santander.

Donde dice:

«- Inscribirse en la plataforma electrónica habilitada por el Banco Santander a tal efecto en el siguiente enlace:

<http://app.santanderopenacademy.com/program/ayudas-para-mejorar-la-internacionalizacion-y-la-calidad-tesis-doctorales-2024>»

Debe decir:

- Presentar justificante de haberse inscrito en la plataforma electrónica del Banco Santander en el plazo y url en el momento que quede habilitada. Los candidatos serán debidamente informados en el momento en que esto ocurra.